



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

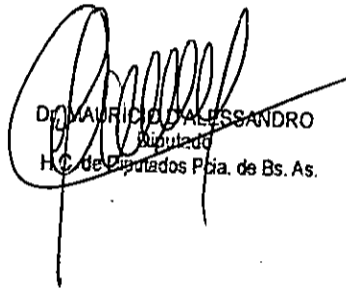
PROYECTO DE RESOLUCION

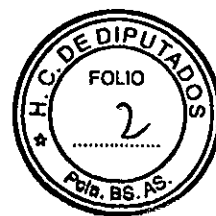
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Adherir al "Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama", que se conmemora el 19 de octubre de cada año.

Asimismo,, homenajear a todas aquellas mujeres que batallan día a día contra esta enfermedad e insistir en la importancia de la detección temprana de la afección.


Dr. MAURICIO DALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

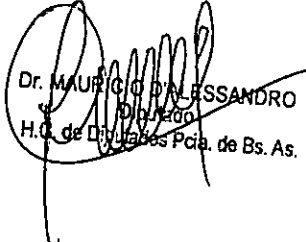
El 19 de octubre de cada año se conmemora a nivel mundial el "Día de la lucha contra el cáncer de mama" donde se destaca, no solo la lucha contra la enfermedad, sino también, la importancia de la detección temprana clave para posibilitar la cura. Tanto el auto examen como el control médico son imprescindibles para que las mujeres puedan descubrir esta afección en el momento adecuado.

El cáncer de mama es una proliferación maligna de las células que revisten los conductos o lobulillos de la mama. Una célula individual producto de una serie de mutaciones somáticas adquiere la capacidad de dividirse sin control ni orden, haciendo que se reproduzca hasta formar un tumor. El tumor resultante, que comienza como anomalía leve, pasa a ser grave, invade tejidos vecinos y, finalmente, se propaga a otras partes del cuerpo.

Los principales factores de riesgo de contraer cáncer de mama incluyen: edad avanzada, primera menstruación a temprana edad, edad avanzada en el momento del primer parto o nunca haber dado a luz, antecedentes familiares de cáncer de mama o consumir hormonas tales como estrógeno y progesterona. En tanto que para detectarlo, se utilizan diferentes pruebas como la mamografía, ultrasonido mamario con transductores de alta resolución, pruebas de receptores de estrógeno y progesterona o imágenes por resonancia magnética.

Se ha descubierto que existe cierta resistencia tumoral a algunos tratamientos, es decir, diferentes mecanismos que impiden que cierta quimioterapia actúe. Por eso es imprescindible el diagnóstico temprano fundamentalmente porque el cáncer de mama sólo puede adoptar el carácter de definitivo por medio de una biopsia mamaria.

Por lo expuesto, y con el objetivo de sensibilizar a la población en general acerca de la importancia que esta enfermedad tiene en el mundo, es que solicito a las Sras. Y Sres. Diputados de ésta Honorable Cámara acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.


Dr. MAURICIO DI ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.